

EL COMENTARIO COMO FORMA DE LA COMUNICACIÓN ORAL

THE COMMENT LIKE FORM OF THE ORAL COMMUNICATION

Idelmis Losada Clemente. idelmislosadaclemente@gmail.com

Marilyn Beatriz Fabá Crespo. mfabacrespo@gmail.com

Aray Pérez Pino. arayperespino@gmail.com

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Carretera a Morón Km 9
Ciego de Ávila, Cuba.

Recibido: 12/01/2020

Aceptado: 02/07/2020

Resumen

El proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Español - Literatura en el nivel educativo Técnico y Profesional constituye un medio esencial para contribuir al desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en la formación del técnico medio en Trabajo Social, proponer un sistema de actividades para el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de la especialidad de Trabajo Social de un instituto politécnico cubano es el objetivo que se persigue con esta investigación. Los resultados obtenidos después de implementado el sistema de actividades corroboraron su efectividad.

Palabras claves: comentario oral, sistema de actividades, especialidad trabajo Social

Abstract

The teaching process - learning of the Spanish subject - Literature in the level educational Technician and Professional constitutes a half essential one to contribute to the development of the comment like form of the oral communication in the half technician's formation in Social Work, to propose a system of activities for the development of the comment like form of the oral communication in the students of second year of the specialty of Social Work in a Cuban polytechnic institute is the objective that is pursued with this investigation. The results obtained after having implemented the system of activities corroborated their effectiveness.

Keywords: oral comment, system of activities, specialty social work

1. Introducción

La realidad educacional en Cuba, se plantea la importante necesidad de lograr y enriquecer la formación integral del hombre, su cultura y pensamiento a partir de la comprensión de los problemas de cada contexto y de resolver los de interés social, que los relacione con la vida cotidiana, con argumentos suficientes para asumir una actitud transformadora a la par de una sociedad que lucha por su desarrollo, y por mantener sus principios e ideas, razón por lo cual hay que sistematizar y profundizar la competencia lingüística, con ello una eficiente comunicación.

La atención a la lengua materna, por su carácter instrumental en los procesos de cognición, comunicación y expresión humana es uno de los objetivos priorizados del Ministerio de Educación en aras de contribuir a la formación de un técnico competente que se pueda desempeñar con éxito en un contexto socio - cultural y técnico - laboral las tareas que le corresponde de acuerdo con el perfil de su especialidad, haciendo uso del idioma, de forma natural y espontánea.

La comunicación oral como forma esencial de la comunicación sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual, se convierte de forma exterior en móvil interno, al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado de la realidad, lo que conduce a un pensamiento crítico, independiente, flexible, con amplitud y consecutivo en las ideas, se expresan los sentimientos, las relaciones de los fenómenos del mundo exterior y se pueden adoptar posiciones, por lo que es al mismo tiempo medio de comunicación por excelencia entre los hombres e instrumento que hace posible las relaciones sociales, de servicio, amante del medio ambiente, de la justicia, activo, integral, crítico, capaz de asumir posiciones y defender sus criterios.

Influyen en el buen desarrollo de la oralidad las llamadas formas espontáneas de la comunicación, ejemplo el comentario, que generalmente se identifica en su forma escrita, sin embargo es importante en su variante oral porque adopta cuatro formas: informativa, interpretativa, convincente y persuasiva, de manera organizada y coherente en que se presenta la reacción personal ante un hecho suceso y fenómeno a partir del análisis que se realiza desde varios planos y puntos de vista con el fin de determinar su naturaleza y características generales y particulares.

La asignatura Español-Literatura en el nivel Técnico y Profesional (ETP) está llamada a ser una de las primeras en alcanzar una mayor creatividad y autonomía social en su desempeño a fin de lograr la formación de personalidades capaces de vivir en comunidad e influir positivamente en un proceso interactivo, desarrollador y debe profundizar en el

estudio del comentario como medio de adquisición, transmisión de conocimientos, expresión de sentimientos y valores.

En la Estrategia de Lengua Materna diseñada en el Instituto Politécnico (IP) "Iselín Arencibia Buchillón", se han propuesto actividades para profundizar en el estudio de la lengua como medio de adquisición de conocimientos, expresión de sentimientos y valores, sin embargo, los estudiantes no logran emitir sus criterios, opiniones, parecerse y sus puntos de vista al enfrentarse a una situación dada.

En el Programa y en las Orientaciones Metodológicas de la asignatura Español - Literatura en la ETP se hace referencia al comentario de ideas, sentimientos, actitudes y cualidades morales de los personajes así como los hechos más importantes del contexto histórico cultural pero no se precisa cómo desarrollar el comentario como forma de la comunicación oral.

A partir de la observación, el análisis del producto de la actividad realizado a los educandos de segundo año de la especialidad Trabajo Social del IP "Iselín Arencibia Buchillón", así como deficiencias señaladas en visitas realizadas al centro, se pudo identificar las siguientes problemáticas:

- Limitaciones al exponer sus ideas.
- Limitaciones al brindar una interpretación personal de la información recibida.
- Insuficiencias en la emisión de argumentos convincentes.
- Limitada capacidad crítica, para manifestar sus opiniones y juicios valorativos.

Las causas principales que provocan estas problemáticas se evidencian en las actividades y orientaciones de la asignatura que no son suficientes para favorecer el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de Trabajo Social del IP "Iselín Arencibia Buchillón"

Autores como Arias (2003), Rojas (2003), Roméu (2003, 2007, 2012), Castellano (2005), Báez (2006), Domínguez (2010, 2013), Montañó (2010), Abello (2010), Pérez Márquez (2010), Amado (2012), Ávila (2015), Díaz (2016), parten de la didáctica y la enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura donde se abordan temáticas como la comprensión textual, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y el análisis de textos. Se aprecian escasas investigaciones que aborden las diferentes formas de comunicación oral de manera particular.

Otros como Guevara (2005), Ferrer (2005, 2012), Báez (2006), Martínez (2008, 2015) Villarreal (2009), Sevillano (2011), Bonachea (2011), Martín (2013), García (2013), Briz (2014), Álvarez y Parra (2015), Rodríguez (2017), han realizado investigaciones acerca de la comunicación oral, han aportado habilidades para el desempeño profesional de la misma, reconocen su importancia tanto en Español -Literatura como en el resto de las asignaturas y hacen énfasis en el tratamiento del comentario como forma de la comunicación oral.

La situación descrita conduce a una contradicción que se manifiesta entre la necesidad de emitir criterios, juicios valorativos como exigencia del modelo de egresados de técnico medio en Trabajo Social para una correcta comunicación oral y el insuficiente tratamiento del comentario como forma de la comunicación oral en la asignatura Español-Literatura como apoyo al Programa de Trabajador Social.

Todo lo anterior genera la necesidad de dar solución al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral desde la clase de Español Literatura en el segundo año de Trabajo Social del IP "Iselín Arencibia Buchillón"?

El objeto de la investigación lo constituye el proceso de enseñanza - aprendizaje del Español - Literatura en el Nivel educativo Técnico y Profesional y el campo de acción se centra en el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en los educandos de segundo año de Trabajo Social del IP "Iselín Arencibia Buchillón".

La investigación tiene como objetivo, proponer un sistema de actividades para el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en los educandos de segundo año del IP "Iselín Arencibia Buchillón"

La novedad científica de la investigación está dada en el sistema de actividades para el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral, se incorporan operaciones didácticas y situaciones que despierten la sensibilidad, valores, sentimientos, actitudes para el futuro desempeño profesional del técnico medio en Trabajo Social.

El aporte práctico se concreta en un sistema de actividades para el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en los educandos de segundo año de la especialidad Trabajo Social del IP " Iselín Arencibia Buchillón".

En la investigación se asume como método general el dialéctico - materialista, donde lo objetivo y lo subjetivo, lo empírico y lo teórico, lo cualitativo y lo cuantitativo interaccionan en una estrecha unidad dialéctica, que permite profundizar en la esencia de los hechos y

fenómenos a partir de las contradicciones en el proceso. La metodología esencial para arribar a los resultados científicos se realiza utilizando datos cualitativos y cuantitativos en una metodología mixta.

Metodología

Histórico _ lógico: para revelar los antecedentes del desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral desde la asignatura Español-Literatura y el de la didáctica de su enseñanza, así como los fundamentos teóricos, lo que permitió determinar la necesidad del desarrollo de este componente para el desarrollo de la comunicación oral.

Analítico _ sintético: permitió el procesamiento de datos de la información teórica y empírica, para precisar las regularidades, así como para profundizar en los fundamentos teóricos necesarios acerca del comentario como forma de la comunicación oral y elaborar la propuesta.

Inductivo _ deductivo: constituyó la vía general para conducir el proceso de la investigación, propició utilizar los saberes de los sujetos que participaron en la investigación y los cambios que se dieron a lo largo del proceso y las causas que lo motivaron hasta llegar al diseño del sistema de actividades.

Sistémico - estructural funcional: para la elaboración del sistema de actividades a partir de establecer los niveles del sistema de actividades en el que se muestran las relaciones de jerarquía, dependencia, subordinación entre las actividades que componen el sistema.

Análisis documental se utilizó en la revisión de los documentos normativos, Programas, Orientaciones metodológicas y en la Estrategia de la lengua materna del centro para comprobar cómo se encuentra orientado y diseñado el trabajo con el comentario como forma de la comunicación oral.

Observación: a los educandos para conocer cómo se desempeñan a la hora de realizar comentarios.

Entrevista: a los educandos para constatar los conocimientos que poseen en relación al comentario como forma de la comunicación oral.

Prueba Pedagógica a educandos para comprobar los conocimientos que poseen en el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral.

Taller de socialización: para el perfeccionamiento del sistema de actividades y la evaluación de su calidad, a partir del debate con especialistas de vasta experiencia, formación científica y académica.

Método experimental: en su variante pre-experimento para constatar de forma práctica la efectividad del sistema de actividades en los educandos de la especialidad Trabajo Social del IP "Iselín Arencibia Buchillón".

Se emplea el procedimiento de análisis porcentual para el procesamiento de la información cuantitativa de la investigación y el análisis cualitativo de datos con el propósito de corroborar la efectividad del sistema de actividades para el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral en los educandos de segundo año de la especialidad Trabajo Social del IP" Iselín Arencibia Buchillón".

Resultados

Para darle solución al problema científico antes mencionado se elaboraron y pusieron en práctica actividades encaminadas al desarrollo del comentario oral. El objetivo general del sistema de actividades está dirigido a elevar la preparación del futuro trabajador social para el desarrollo del comentario como forma de la comunicación oral.

El sistema de actividades se elaboró a partir de operaciones didácticas que conducen al desarrollo del comentario, teniendo en cuenta:

- Reflexión de un tema.
- Selección de ideas fundamentales.
- Organización y exposición de ideas argumentativas (Martínez, 2013)

Sistema de actividades

Actividad No 1

Título: Más que razones.

Objetivo: Determinar ideas esenciales sobre algunas temáticas sugeridas. Procedimiento: El profesor formula una pregunta sobre un tema determinado relacionado con la especialidad o el contenido de algunas de las obras estudiadas y a partir del mismo los educandos brindarán razones que les permitirá formularse una opinión general sobre el tema, para el mismo se tendrá en cuenta:

Cada educando emitirá sus ideas acerca del tema. Se registrará en la pizarra las ideas emitidas.

Se seleccionará la idea esencial expuesta.

Se emitirán los criterios y puntos de vista al respecto.

Actividad No 2

Título: La profesión que nos une...

Objetivo: Determinar elementos esenciales sobre la especialidad de Trabajo Social a partir de la lectura y estudio de determinados textos.

Procedimiento: Un miembro del grupo propondrá el análisis de un texto relacionado con la especialidad y se buscarán textos afines a la información ofrecida. Finalmente, en el proceso de intercambio se socializarán las diferentes interpretaciones y puntos de vista para ampliar los saberes y opiniones individuales.

Actividad 3

Título: El más puro de los sentimientos: el amor.

Objetivo: Comprender las ideas contenidas en el texto.

Procedimiento:

1. Lectura del texto.
2. Selección de las incógnitas léxicas.
3. Determinar la idea principal del texto.
4. Comentar el texto.

En la novela " Papá Goriot" de Honoré de Balzac, Goriot al referirse a Eugene manifestó:

¡Ah, mi buen amigo, señor Eugene, usted no sabe todavía lo que es ver cambiado de pronto el oro de la mirada en plomo gris! Desde el día en que sus ojos no brillaron para mí, ha vivido en constante invierno mi corazón.

- Lee cuidadosamente el texto.
- Seleccione las incógnitas léxicas. Busque su significado o infíeralo a partir del contenido del texto.
- Determine la idea esencial del texto.
- Exponga sus ideas al respecto.
- Explique con qué intención usted cree que se ha empleado la oración exclamativa.

- Interprete el mensaje contenido en la última oración.
- En el libro El principito de Antoine de Saint - Exupéry se manifiesta:

“No se ve bien sino con el corazón. Lo esencial es invisible para los ojos”.

¿Crees que las palabras anteriores guarden relación con lo expresado por Goriot?

•Exprese sus criterios.

Actividad No 4

Título: Noticias al día.

Objetivo: Comprender noticias de interés.

Procedimiento: El profesor orienta a los educandos, seleccionar en la prensa plana o digital noticias que hayan despertado su interés para luego seleccionar la que mayor polémica ha ocasionado y emitir sus criterios acerca de la misma.

Actividad No 5

Título: Los hijos: regalo maravilloso.

Objetivo: Exponer el mensaje que transmite el texto de manera coherente y organizada.

Procedimiento:

1. Lectura del texto.
2. Determinar las incógnitas léxicas.
3. Seleccionar las ideas principales.
4. Exponer sus criterios.

_ Lee cuidadosamente el siguiente texto extraído de la novela Papá Goriot de Honoré de Balzac.

" . . . mi vida está en mis dos hijas. Si ellas se divierten, si son felices, si van bien vestidas, si andan sobre buenas alfombras, ¿qué importa cómo vista yo y cómo sea el lugar dónde duermo? Yo no tengo frío si ellas tienen calor, jamás me aburro si ellas ríen. No tengo más disgusto que los suyos. Cuando usted sea padre, cuando diga usted, al oír cómo hacen gorgoritos sus hijos: " Han salido a mí " cuando sienta usted que sus hijos

son sangre de su sangre, que son la más fina flor de su sangre ¡porque son eso! creará usted estar pegado a su piel, y se agitará cuando los vea caminar. Sus voces con ecos de las mías. Una mirada de ellas, si es triste, me hiela la sangre. Algún día sabrá usted que se es más feliz con su felicidad que con la propia.

- Busque el significado de las incógnitas léxicas o infiéralo por el contexto.
- Extraiga las ideas más importantes, ordénalas jerárquicamente según fueron despertando tu interés.
- Prepara una exposición oral sobre una de ellas, donde expongas tus criterios y opiniones con un enfoque personal.

Actividad No 6 Mesa Redonda.

Título: El hombre sincero tiene derecho al error.

Objetivo: Exponer sobre la significación de los errores en la vida actual o futura.

Procedimiento: Los panelistas escogerán una tarjeta relacionada con los errores y expondrá sus criterios a partir de su experiencia personal.

Tarjetas:

Una vivencia sobre el papel del error para tu vida actual o futura.

Una anécdota y su significado para ti y tu familia.

Tus consideraciones sobre el error para el ser humano.

Tú opinión sobre la relación entre error y nuevas metas.

Para la realización de estos los panelistas tendrán en cuenta:

- Selección del tema.
- Lectura cuidadosa.
- Descifrar el mensaje que transmite el texto.
- Emisión lógica y coherente de las ideas.
- Argumentar con razones precisas que convenzan a partir de un enfoque personal.

Actividad No 7

Título: Reflexiona, participa y aprende.

Objetivo: Argumentar con razones precisas que convengan con suficiencia, veracidad y objetividad.

Procedimiento: Se elaboran situaciones que serán analizadas por los equipos que se conformarán, donde cada uno tendrá que argumentar de forma oral en qué concuerda y en qué no, estimulando la reflexión individual y colectiva.

Las situaciones pueden estar relacionadas con:

- La familia: célula básica de la sociedad.
- El trabajo: fuente de toda riqueza.
- La responsabilidad: un deber de todos.

Actividad No 8

Título: El final que propongo es...

Objetivo: Argumentar con un enfoque personal sus criterios, opiniones y puntos de vista.

Procedimiento: Esta actividad consiste en que, a partir de las obras estudiadas, cada educando cree su propio final, exposición que comenzará con la frase que nombra la actividad, lo que contribuirá no solo a la adquisición de los conocimientos e informaciones de las que es portadora la obra sino a expresar sus criterios y opiniones al respecto.

Actividad No 9

Título: La mujer: derechos y deberes.

Objetivo: Comentar ideas relacionadas con el papel que desempeña la mujer en la sociedad.

Procedimiento:

Para la preparación de la actividad, se escoge como motivación un filme o documental, teniendo en cuenta los intereses de los espectadores (educandos). En este caso puede ser la película cubana Retrato de Teresa.

Se resalta que dicha actividad tiene como antecedente el estudio de la obra Casa de Muñeca, de Henry Ibsen.

Antes de la proyección de la cinta, se explican sus características más relevantes, y se orienta una guía de actividades que les darán respuesta con la observación del filme y son las siguientes:

1. ¿Cómo se titula la película?
2. ¿Qué personajes intervienen?
3. ¿Cuáles son sus características?
4. Enuncie qué temas se abordan en el filme. Explique su selección.
5. ¿Es o no cotidiano el conflicto planteado en el filme? ¿Por qué?
6. ¿Qué beneficios trajo a la mujer el triunfo de la Revolución Cubana?
7. ¿Consideras que todavía en nuestra sociedad, hay manifestaciones de actitudes machistas hacia la mujer? Explique su respuesta.
8. ¿Qué significación tiene este filme? Exponga sus criterios.

(Una vez proyectado el filme los educandos emitirán sus comentarios a partir de las ideas expuestas en el primer artículo de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer")

"A los efectos de la Convención la expresión discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la esferas política, económica, social, cultural o civil o en cualquier otra esfera".

Actividad No 10

Título: La mujer: flor para amar.

Objetivo: Comentar el papel de la mujer en la sociedad.

Procedimiento:

Lectura del texto.

Delimitar las ideas temáticas principales.

La protagonista femenina de la obra "Casa de muñecas", en uno de sus parlamentos manifestó:

Nora: No, solo estaba alegre, y eso es todo. Eras tan bueno conmigo... Pero nuestro hogar no ha sido más que una casa de muñecas. He sido una muñeca grande en esta casa, como fui una muñeca pequeña en casa de papá. Y a su vez los niños han sido mis muñecos. Me divertía que jugaras conmigo, como a los niños verme jugar con ellos. He aquí lo que ha sido nuestro matrimonio, Torvaldo.

Lee minuciosamente el texto.

Delimita la idea central y ofrezca sus criterios al respecto.

¿Guarda relación las palabras de Nora con la significación del título de la obra? Explique su respuesta.

En una ocasión nuestro Apóstol manifestó:

"La mujer vivirá a la par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso".

Expresa sus ideas y opiniones al respecto.

Conclusiones

Con la implementación de la propuesta se pudo constatar la calidad y efectividad del sistema de actividades para desarrollar el comentario como forma de la comunicación oral en los educandos de segundo año de la especialidad de Trabajo Social, la calidad se evalúa a través del criterio de especialistas y la efectividad mediante un pre experimento pedagógico que corrobora los resultados del diagnóstico, a partir de su aplicación en la asignatura Español Literatura se observaron cambios significativos en el comentario oral de los estudiantes de segundo año de la especialidad de Trabajo Social del Instituto Politécnico Iselín Arencibia Buchillón del municipio Chambas provincia Ciego de Ávila.

Referencias Bibliográficas

Ayala, M. (2021). Comentario crítico. Lidefer. Recuperado de <https://www.Lidefer.com/comentario-crítico/>

Bernal, M. (2016) Programas Trabajo Social. Técnico Medio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Domínguez, I &Sevillano, T. (2013). El proceso de comunicación. En Lenguaje de Comunicación (pp. 1- 9). Ciudad de la Habana, Cuba: Ed. Pueblo y educación.

Martínez, M. (2015). El perfeccionamiento de la habilidad profesional pedagógica para desarrollar la comunicación oral en la educación técnica y profesional. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciego de Ávila.